

# CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA

## ACTA No. 7

(Año 2019-2020)

Siendo las 10:40 a.m. del lunes 7 de enero de 2020, se reunieron los Miembros del Consejo Técnico de Economía para efectuar su reunión mensual en el salón de reuniones de la Dirección de Programación de Inversiones ubicado en el Edificio Ogawa en la Vía España y en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley No. 7 de 14 de abril de 1981 por la cual se regula el ejercicio de la Profesión de Economista en todo el territorio nacional y lo establecido en la Resolución No. 168 de 25 de julio de 1988.

Estuvieron en dicha reunión, como miembros del Consejo Técnico de Economía:

- Dr. Eloy Fisher Hogan-Presidente del Consejo Técnico de Economía-Ministerio de Economía y Finanzas.
- Prof. Carlos León, Secretario y miembro principal ante el Consejo Técnico de Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.
- Prof. Pablo Brans, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.
- Licdo. René Bracho, miembro principal designado ante el Consejo Técnico de Economía por el Colegio de Economistas de Panamá.
- Licdo. Justino Pinzón, miembro suplente designado ante el Consejo Técnico de Economía por la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá.

Habiéndose verificado el quórum respectivo el Dr. Eloy Fisher H., Presidente del Consejo, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas en su calidad de Presidente da inicio a la reunión.

Se presentó el orden del día programado para esta reunión, el cual fue aprobada y se procedió a tratar los puntos contenidos en ella:

### Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Informe del Presidente.

5. Detalle de los Ingresos y Egresos del Consejo. Informe del estado de la cuenta del Consejo.
6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades; firmas respectivas.
7. Asuntos varios
  - 7.1 Noticias referentes al Plan de Gobierno (PEG) ampliado
  - 7.2 Nota dirigida al Secretario General del MEDUCA

1. Verificado el quórum y sometido a votación del orden del día propuesto, este es aprobado.

**2 y 3.** En cuanto a la aprobación del Acta anterior,

El profesor León, indica que la página #7, se debe verificar el listado de idoneidades ya que es difícil que se pierdan 1,000 expedientes.

El orden de los números salta de 1,054 al 2,105 o sea que hay 1,051 expediente que no aparecen en el listado.

Se propone que la licenciada Yanis, inicie la tarea de ver la secuencia numérica de las idoneidades.

Luego de la propuesta realizada por el profesor León, se aprueba en acta de la reunión anterior, procediendo a su firma por el Sr. Presidente y Secretario, respectivamente.

#### **4. Informe del Presidente del Consejo**

En este punto, el Doctor Eloy Fisher H, indica que se está gestionando el cambio de la firma de la cuenta del banco nacional y que se ha dilatado un poco, producto de su cambio de residencia americana.

En otro tema el Dr. Fisher manifestó, que se recibió la nota para enviar a la Señora Ministra de Educación, sobre el caso de la exclusión de los economistas y financistas para dictar clases en premedia y media, pero por tema de protocolo se debió modificar el destinatario de la misma, el Dr. Fisher como Secretario General del MEF no debe dirigir nota a la Señora ministra, si no al Secretario General de MEDUCA. Luego de aclarado el tema el Dr. Fisher procede a leer la nota que se remitirá al Ministerio de Educación, al finalizar la lectura se observó que se debe realizar corrección a la nota con el cambio de destinatario para posterior firma y remisión.

El Presidente del Consejo Técnico de Economía, expresó que se dará seguimiento a la nota para que este tema sea de interés y concretar una reunión de alto nivel en la que debemos participar todos. Seguidamente, el Profesor León manifestó que en esa reunión también se debe invitar al señor Valenzuela Decano de la Facultad de Economía y al señor Moreno Presidente del Colegio de Economistas.

## 5. Detalle de los Ingresos y Egresos del Consejo Técnico de Economía. Informe del estado de la cuenta del Consejo.

En este punto, el Dr. Fisher Presidente del Consejo Técnico de Economía, indicó que se han recibido 21 movimiento de crédito, con un saldo de B/. 3,513.57, se está iniciando el año con una cuenta que crece poco a poco.

El cuadro No. 1 muestra los datos de los ingresos y egresos de la cuenta del Consejo Técnico de Economía en el Banco Nacional de Panamá por la cantidad de B/. 3,513.57 del 2 de julio de 2019 al 19 de diciembre de 2019. La columna de detalle muestra los trámites realizados de las solicitudes de idoneidad y carnet de economistas registrados en nuestros libros.

**Cuadro No. 1**  
**Movimiento de la Cuenta Bancario del Consejo Técnico de Economía**  
**2 de julio de 2019 al de 19 de diciembre de 2019**

Movimiento de la cuenta bancaria del Consejo Técnico de Economía							
Fecha	Detalle	Fecha	Descripción	Idoneidad	Débito	Crédito	Saldo
2019							
Julio	2 Idoneidad de Joaquín Augusto Meis Hu	02/07/2019	DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	2,963.57
	3 Idoneidad de Yajaira Lisbeth Serrano de González	04/07/2019	DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	2,993.57
	11 Carné de Gina Nagakane O.	11/07/2019	DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			5.00	2,998.57
	18 Idoneidad de Rosalba Ríos Lefevre de Martínez		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,028.57
	25 Idoneidad de Graciela Anabel Vergara M		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,058.57
Agosto	22 Idoneidad de Yilka Lisette Salazar V.		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,088.57
Sep	19 Idoneidad de Glancario Alberto Fasta Sing		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,118.57
Octubre	1 Idoneidad de Fara Andiana Lowe Quroz		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,148.57
	5 Idoneidad de Marlene González Arauz		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,178.57
	8 Idoneidad de Gladys Yarisel Cruz Pérez		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,208.57
	8 Idoneidad de Pedro Claver Rodríguez H.		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,238.57
	8 Idoneidad de Nayarith Santos Ríos		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,268.57
	14 Idoneidad de Irving Enrique Justiniani Revello		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,298.57
	23 Idoneidad de Benilda Odalis Pérez S.		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,328.57
	28 Idoneidad de Yulissa Del Carmen Medina		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,358.57
Nov	12 Renovación de carné Hernán Arboleda		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			5.00	3,363.57
	23 Idoneidad de Gisela Karina Samudio C.		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,393.57
Dic	6 Idoneidad de Joshua Zepeda Nájera		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,423.57
	10 Idoneidad de Alexander Xavier Tejera G		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,453.57
	14 Idoneidad de Francis Manuel Salazar M		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,483.57
	19 Idoneidad de María Edlisa Jiménez		DEPOSITO CUENTA DE AHORRO S/L			30.00	3,513.57

Al respecto el profesor León, indicó que la campaña de renovación de carnet no se realizó de forma intensa, motivo por el cual en este cuadro solo se refleja 2 renovaciones de carnet, agrega que la campaña de renovación del carnet no se hizo a pesar de que en reuniones anteriores se dijo que se precisaba la misma, hasta se habló de una publicación por periódico con plazo definido de vencimiento de los actuales carnets. Que le correspondía al Colegio de Economistas, como a la Facultad de Economía, participar en esta campaña.

El profesor León, propone que se realice un pequeño evento cerrado en donde participe el señor ministro y los cuatro (4) economistas que han sido Decano de la Facultad de Economía, que no han gestionado su idoneidad para que adquieran la misma. Sobre este punto, el Dr. Fisher propone verlo luego del seminario de actualización a economista

## **6. Revisión y aprobación de nuevas idoneidades; firmas respectivas**

En esta reunión los miembros del Consejo revisaron y aprobaron 3 solicitudes de Idoneidad de Economistas de los siguientes Licenciados en Economía:

1. Alexander X Tejeira G., cédula de identidad personal No. 2-712-831. Se le asignó el número de idoneidad 2300.
2. María Edilsa Jiménez., cédula de identidad No. 4-747-1681. Se le asignó el número de idoneidad 2301.
3. Joshua Zepeda Nájera., cédula de identidad No. 8-811-273. Se le asignó el número de idoneidad 2302.

## **7. Asuntos Varios**

- 1- El Dr. Fisher, comenta que el Plan Estratégico de Gobierno para el quinquenio 2019-2024 ya el Consejo de Gabinete lo aprobó, tal como lo indica la Ley. Dentro de la Programación Financiera del Estado para estos 5 años, este PEG tiene un acápite Adicional que es la situación social y económica del país, tiene un fuerte componente económico. Estos documentos son importantes y se requiere difusión, y para ello propone que en la próxima reunión del CTE en los primeros días de febrero se haga una reunión ampliada y se invite a las Autoridades de la Facultad de Economía y algunos miembros del Colegio de Economistas de Panamá, con la finalidad de hacerlo conocer. El profesor León propone que este PEG, sea parte de la Jornada de Actualización de los docentes de Economía a realizarse al final de febrero y principio de marzo en la Facultad de Economía, por lo que sería preciso que el Sr. Presidente dirija una nota al Decano Valenzuela sobre esta propuesta.
- 2- El Profesor León, propone que en cuanto a la duda de cuantos economistas somos en realidad, por la situación de los más de 1000 números que hacen falta en el listado que se publicó en la página web del MEF, se remita una nota a la Secretaría General de la Universidad de Panamá, solicitándola data de la información de la cantidad de economista graduado a la fecha.
- 3- Pregunta al Presidente de él porque desapareció de la página web del MEF el espacio que tenía el Consejo Técnico de Economía en la misma, y se responde que lo que acontece es que la página web del MEF, está en reparación.
- 4- La primera semana de febrero se realizará la próxima reunión del Consejo Técnico de Economía

Esta reunión finalizó a las 11:43 a.m. del martes 7 de enero de 2020, para fe y constancia de lo que aquí se discutió y aprobó proceden con su firma.

  
Eloy Fisher Hogan  
Presidente  
Consejo Técnico de Economía



  
Carlos León  
Secretario  
Consejo Técnico de Economía

